

compromiso cristiano en lo político: ¿socialismo?

e. nogales arroyo

Ante la densidad y urgencia de los problemas planteados hoy en lo social y lo político, buscamos como cristianos nuestro compromiso aquí y ahora. Es nuestro deber. Nuestra fe debe arrastrarnos, si es viva, a la lucha contra todas las injusticias de la ciudad temporal, a la lucha contra toda opresión y todo privilegio. Una reflexión serena y cristiana debe orientar esta búsqueda. No quiere esto decir que el cristianismo, y más en concreto, lo que solemos llamar Doctrina Social de la Iglesia, sea una ideología dogmática de la que se saque por deducción unas consecuencias de adhesión concreta a tal o cual partido, o a tales compromisos concretos. La fe, en cuanto encarnada en la historia, es un comportamiento vital que adopta las diversas figuras que toman los tiempos. Jesucristo no nos dice el programa en que este comportamiento debe tomar cuerpo. Y sabemos que todo programa debe ser libre para superar toda coacción ideológica, que nos oculte la verdadera problemática actual, los signos del tiempo y lugar que vivimos.

Los estados de privilegio nos orientan sobre la raíz de una estructura injusta. Y al contrario, podemos llamar *pueblo* al conjunto de los no privilegiados. Y debemos reflexionar sobre la dirección que este pueblo nos señala para encontrar la solución justa a los problemas que sufre en su carne. Parece claro que, para juzgar sobre la justicia, hay que estar fuera de una situación aceptada de privilegio. Este es el principio básico, que para nosotros constituye el significado profundo de la Encarnación del Señor.

Luego vienen las teorías y programas concretos. . .

Y en este campo nos vamos a mover, en el de la acción concreta. ¿Qué piensa y siente el pueblo? Si se escucha esta pregunta “desde fuera”, desde una actitud acomodada, intelectual y no comprometida, parecerá vaga y simplista. Sin embargo creo que caben algunas respuestas que hoy van teniendo entre nosotros cuerpo de opinión pública, aunque en la modesta medida en que en España el pueblo goza de ésta; pero que va acompañada de hechos importantes de repercusión a escala nacional.

El pueblo rechaza la opresión capitalista, cree que las actuales restricciones en el derecho de asociación y de participación efectiva en las

leyes y el Gobierno no están justificadas, y que se han debido a concesiones importantes del régimen a los grupos dominantes y minoritarios de la banca y la gran propiedad. Reconoce ciertos beneficios innegables de la paz, pero esto no le basta y conserva el rescoldo de un idealismo muy propio que busca una redención social más profunda hecha por el pueblo mismo. Afirma su capacidad sindical y de responsabilidad política. . . Por ello considera, apoyado en la opinión de un número nada despreciable de especialistas, moralistas, consiliarios e intelectuales, que le es *licito por derecho natural* (e incluso más conforme a la doctrina social de la Iglesia, dirán los cristianos más comprometidos) esforzarse por conseguir esta *libertad responsable de participación en los problemas públicos según sus opiniones propias, aún en grupos no reconocidos legalmente, y a veces obligados a la clandestinidad* (1), porque en nuestras circunstancias actuales pueden ser compatibles e incluso exigidos por el bien común.

Creemos que nuestro pueblo piensa así. Y que merece respeto.

Estas no son afirmaciones copiadas de libros, sino fruto de una observación encarnada y de una consulta viva y continua. Parece claro que en lo referente al orden social el pueblo español esperaba más y está descontento; lógicamente transmite este juicio peyorativo al régimen político. Conocemos más, naturalmente, las realizaciones católicas de apostolado tanto de obreros como de empleados o estudiantes; y si ellos han llegado en su evolución a esta postura, con más razón otras tendencias no confesionales. En este momento dinámico en que se abre el diálogo para concretar la Ley Orgánica en sus aspectos sindicales, religiosos y familiares de nuestra Constitución Política siempre abierta, tenemos que repetir: hay que estar muy atento a la opinión del pueblo que nos puede dar la clave para desmontar las situaciones establecidas de injustos privilegios.

las soluciones concretas

Si atendemos al criterio de las clases trabajadoras encontraremos entre ellos que las opiniones se concretan en programas y planes de acción. ¿Cuáles son éstos? ¿Qué fuerza aglutinante tienen en la opinión popular? ¿Qué fundamento serio y justo como proyecto social y político? ¿Qué garantía en definitiva nos ofrecen?

Una opinión por el mero hecho de ser del pueblo tiene más garantía de ser fiel al progreso y la justicia. Es una vieja tesis sociológica que entre nosotros encuentra cierta resistencia por auténtico prejuicio de clase burguesa a la que pertenecemos o hemos pertenecido. Pero hoy la encontramos expuesta por algunas autoridades responsables de la promoción social, como el P. Arrupe, General de los jesuitas, que en una carta a Latinoamérica da el siguiente principio general para la acción social:

“No se crea que las clases más poderosas hoy han de ser los agentes más principales de la transformación social; principales agentes de una reestructuración social más justa no lo han sido nunca”.

Y añade que “en las decisiones básicas sobre sus propios intereses” nadie debe sustituir a “los pobres, a los obreros, a los campesinos, a las clases sociales que se encuentran forzosamente mantenidas al margen de la sociedad”.

Naturalmente que no hay que ser ingenuos y debemos analizar cada programa. Sobre todo cuando éstos se han multiplicado excesivamente, como pasa en nuestro país. Ahora, pues, procede que hagamos un análisis realista de estas distintas tendencias, partidos y sindicatos, en la medida que tengamos noticia de ellos. Este es el compromiso magistral de la Iglesia: no sólo exponer los principios abstractos, sino juzgar en concreto la moralidad de situaciones y actitudes personales o colectivas. Pero es claro que este intento sobrepasa con mucho los límites de este artículo. Sin embargo no renunciamos a hacerlo más adelante en sucesivos artículos de nuestra sección “Iglesia al día” si el tema interesa a nuestros lectores. Hoy intentaremos centrarnos en un problema básico que urge iluminar cristianamente en las actuales circunstancias.

Porque es un hecho que en España, como en otros muchos países de centroeuropa, y más agudamente aún en los inmensos bloques del Tercer Mundo, esas clases trabajadoras, el pueblo sano sin privilegios, las masas de obreros y campesinos son conscientes de la fundamental división política del mundo en dos: el bloque capitalista y el bloque socialista. Y de que sus sentimientos le inclinan hacia el segundo, aunque esto sea considerado sólo como una tentación. . .

Ahora bien, nuestro problema es este: ¿Es sólo el socialismo una tentación o puede pensarse también que sea una solución viable y justa hasta el punto de que pueda un católico en España adherirse a un partido socialista?

Este es un tema de especial actualidad en España. En uno de los últimos números de la revista “Índice” bajo el título de “La democracia cristiana se agrieta” se afirma que un grupo numeroso “la gente más valiosa de los mismos (grupos de jóvenes), sin perder un quilate de su concepción católica del mundo, permaneciendo fieles a ella, se sienten obligados precisamente a abandonar los cuarteles de la D. C. para comprometerse abiertamente en una experiencia de socialismo humanista”. Es sabido que el prestigioso catedrático Sr. Aguilar Navarro ha declarado públicamente su adhesión al socialismo. Sin plantear la cuestión de inscribirse a un partido, sabemos que en la lucha obrera hoy se extiende la colaboración cristiano-marxista y ya hemos oído todos que los líderes de esta última tendencia, tal vez por un motivo más o menos circunstancial, han cambiado los insultos por halagos de ciertos cristianos militantes. Por último, tenemos que recordar el interés producido por el libro *Socialismo y Cristianismo* —tres ediciones en pocos meses en España— que escribe un grupo de Padres Franciscanos de la comunidad de Burdeos, colaboradores y responsables de la revista “Frères du monde”, de declarada inspiración socialista. Pero ¿qué piensa la Iglesia como tal del Socialismo?

la iglesia y el socialismo

Para un cierto sector de la sociedad española el socialismo conserva todavía una imagen cargada de prejuicios. No pueden oír hablar del tema con un poco de serenidad. Su opinión ha cristalizado desde hace quince, veinte o treinta años y el desarrollo de la doctrina de la Iglesia, pareja a la del mismo socialismo, se les escapa. El socialismo es para ellos un fantasma. Un fantasma terrible más o menos identificado con aquel que presenta Marx para amedrentar a “toda Europa, a todos los Gobiernos...”, de 1848, en el *Manifiesto comunista*. No niego la relación en su origen revolucionario, y en gran parte mantenida hasta hoy, de socialismo-marxismo, pero con los ojos cerrados no se va a ninguna parte. Fieles a la doctrina de la Iglesia, en una línea de profunda renovación, busquemos los signos de los tiempos y la verdad sobre la realidad socialista. Resumo cuatro puntos de esta evolución tomados del último gran texto publicado por un especialista: *La Doctrine Social de l'Eglise*, del P. Pierre Bigo, P. U. F., 1966, París:

1.º—Los primeros juicios de la Iglesia sobre el socialismo son condenas muy fuertes. Son los tiempos del “Syllabus” y del socialismo agresivo, tanto en materia religiosa como político-económica.

2.º—León XIII se reconcilia con las reivindicaciones obreras. La Encíclica “*Rerum Novarum*” distingue entre movimiento obrero y socialismo. Es posible un sindicalismo cristiano. “León XIII no emplea ya, dice textualmente Bigo, las fórmulas brutales de los documentos precedentes y la misma longitud de las consideraciones que la Encíclica consagra al socialismo demuestra que se fomenta un principio de diálogo” (p. 176).

3.º—La “*Quadragesimo anno*”, de Pío XI, continúa este diálogo. Ahora se llega a una nueva distinción liberadora de condenas: no es igual socialismo que comunismo. Sin embargo tanto por residuos doctrinales como por la circunstancia de 1931 el Papa da un juicio negativo sobre la adhesión de un cristiano al socialismo.

4.º—En la “*Mater et Magistra*”, 1961, Juan XXIII no toca el punto del significado de esta adhesión. Procede de modo positivo. En realidad, desde esta fecha, los demás documentos pontificios no condenarán expresamente esta adhesión, sino que “la significación de la adhesión de un cristiano al socialismo deberá interpretarse según cada socialismo” (p. 178). Igual suceda con los documentos conciliares y de Pablo VI. Además, el análisis del hecho de la “*Socialización*” en la *Mater et Magistra* y sus consecuencias políticas en la *Pacem in Terris*, dio del socialismo un planteo nuevo. Ultimamente la encíclica *Populorum Progressio*, de Pablo VI, plantea el problema del desarrollo de los pueblos exigiendo en nombre de los pobres “*reformas audaces, profundamente renovadoras*” y “*urgentes*” y condena por otra parte los planteos del capitalismo liberal. Las medidas concretas que propone: expropiaciones, planificaciones a escala universal y su concepto de Estado intervencionista han hecho pensar a varios críticos que el Papa, “*desmontado el clásico capitalismo liberal, se inclina tácitamente por extender lo que ya Juan XXIII llamó socializaciones, preámbulo de un régimen socialista*” (2).

Nuestro análisis es breve, pero suficiente, en primer lugar, para constatar que la enseñanza de la Iglesia es un Magisterio vivo que se desarrolla y encarna, y segundo, para arrancar esa máscara terrible que entre nosotros cubre la realidad socialista actual. Queremos colaborar con estas reflexiones a que el cristiano respire con libertad, responsabilidad y fidelidad a los verdaderos problemas, a la hora de escoger su compromiso político. Y que viejos prejuicios no acobarden su acción.

Tampoco queremos dar la impresión de que nuestro artículo sugiere una determinada adhesión política. Nos hemos concretado en el punto del socialismo porque nos parece actual y porque no hay derecho a la rigidez e ignorancia con que es tratado este término en ciertos ambientes de nuestra sociedad. Para bastantes personas apenas hay distinción entre acción reivindicadora y socialismo o entre socialistas, anarquistas o marxistas. Y lo más fácil es llamarlos a todos comunistas. Nuestra historia y la de muchos luchadores por la justicia en todo el mundo merece más respeto, sean cuales fueren sus posibles errores.

También hemos de decir que así como la derecha pone una máscara al socialismo, la izquierda también puede pecar por un dogmatismo que hace de las categorías marxistas mitos cuasi-religiosos (proletariado= Pueblo santo; revolución= Redención definitiva; Clase obrera universal= Iglesia). En realidad el único peligro serio e importante del socialismo hoy es la imposición sistemática de unos principios viejos necesitados de una gran flexibilidad en la complejidad y pluralidad de la acción actual. La tesis final del libro ya citado *Socialismo y Cristianismo* es precisamente esta:

No creo que el socialismo nuevo quiera prescindir de todo lo que nosotros podemos aportarle. No creo que los cristianos, según el espíritu de la "Pacem in Terris", puedan ausentarse mucho tiempo del socialismo. Falta, sin embargo, que el primero se haga acogedor, y los segundos disponibles. ¿Podrá aquél? ¿Querrán éstos? El mundo espera la respuesta. (p. 309).

Nuestra postura no es partidista porque cree profundamente que la sociedad actual es pluralista: el diálogo y la colaboración han de ser la base. Y la diversidad respetada.

Pero desde el punto de vista del cristianismo dejamos claro que lo importante es que nos encontremos "encarnados con los pobres", que nos identifiquemos en lo político como en lo social, cultural y ambiente de convivencia con sus ideales.

Si algunos cristianos creen que un modo de esa encarnación es su adhesión a un partido socialista, nosotros, en cuanto cristianos, debemos sentirnos solidarios con él y animarle en sus justos objetivos como si perteneciese a cualquier otro partido. Lo importante es que un cristiano hoy no se quede en la pasiva despolitización materialista que cunde sobre todo en nuestras sociedades desarrolladas. El cristianismo, nuestra fe exige una tensión firme de identificación con la causa de los pobres.

Por ello, cualquier régimen o partido que traicione a estos debe recibir nuestra repulsa cristiana. Y cualquiera que favorezca su desarrollo inte-

gral, y en la medida que nos comprometa en ese intento debe recibir nuestra cristiana adhesión.

- (1) Cfr. "Cuadernos para el diálogo", J. Ruiz Jiménez.
- (2) Ver *Iglesia Viva*, *Revista de Pensamiento cristiano*, n. 10-11 (Julio-Oct., 1967), p. 371. Todo el número es un comentario de la Encíclica desde dos puntos de vista: cristiano y socialista. Es de especialísimo interés el artículo del P. Belda, *Subdesarrollo y violencia revolucionaria*, pp. 385-400.

TESIS FUNDAMENTALES DE LA TRADICION SOCIALISTA ACEPTABLES DESDE UN PUNTO DE VISTA CRISTIANO

- 1.—El socialismo no es un anticapitalismo instigador de odios personales, es un proyecto positivo de cara a una sociedad nueva, donde el fin del orden socio-económico es el hombre y su promoción total. Los bienes de la tierra tienen primordialmente este destino universal.
- 2.—Por lo tanto, la estructura debe garantizar la igualdad más real y efectiva de participación en el desarrollo económico, político y cultural mediante una planificación racional, que intenta ser universal superando los nacionalismos.
- 3.—Para merecer esta participación se exige el trabajo personal. Se declara la primacía absoluta del trabajo sobre el capital (puro instrumento) no sólo en la valoración teórica sino en el estatuto jurídico para la gestión democratizada de la empresa y la distribución de beneficios.
- 4.—La economía de mercado libre capitalista ha llevado a la actual distribución injusta de la riqueza. El régimen asalariado es una estructura clasista y despersonalizante, que no se justifica por la defensa de la propiedad privada, que mantiene un 60 por ciento de la población mundial en el hambre.
- 5.—Para llegar a una sociedad justa entedemos que se impone un sólo método, el más rápido y eficaz: la revolución o cambio radical de estructuras.
- 6.—La revolución económica exige ante todo la revolución política, hecha por la solaridad internacional de los trabajadores. En sus características actuales esta revolución no significa obligatoriamente lucha armada —aunque el realismo nos enseña a no excluirla en último extremo— sino acción de las masas. Se puede pensar también que cuanto más popular o masiva resultaría menos sangrienta y más segura.
- 7.—Igualmente deberá intervenir, antes de recurrir a la acción clandestina, en el juego político y sindical pluralista, según los principios de la coexistencia pacífica, mientras esto sea posible y garantice una evolución hacia estructuras más sociales.
- 8.—Pero hecha la revolución política, no por ello se habrá instaurado el socialismo. Habrá socialismo únicamente en la medida en que haya hombres socialistas y un estado respetuoso con los derechos personales y comunitarios.
- 9.—No se puede construir el socialismo a pesar del pueblo y para su bien.